

en vano de la filosofía. Pero no seguiremos este rastro,¹² sino que, después de esclarecer la desfiguración onírica, regresamos a nuestro problema inicial. Nos preguntábamos por el modo en que los sueños de contenido penoso pueden resolverse como cumplimientos de deseo. Ahora vemos que esto es posible cuando ha intervenido una desfiguración onírica, cuando el contenido penoso no apunta sino a distraer otro deseado. Y por referencia a nuestros supuestos acerca de las dos instancias psíquicas podemos decir, ahora, además, que los sueños penosos contienen de hecho algo que es penoso para la segunda instancia, pero que al mismo tiempo cumple un deseo de la primera. En esa medida son sueños de deseo; en efecto, todo sueño es iniciado por la primera instancia, pues la segunda tiene hacia él un comportamiento sólo defensivo, no creador.¹³ Si nos ciésemos a apreciar aquello que la segunda instancia aporta al sueño, jamás podríamos comprender este. Así subsistirían todos los enigmas que los autores observaron en el sueño.

Que el sueño tiene realmente un sentido secreto que resulta ser un cumplimiento de deseo es algo que el análisis ha de probar de nuevo en cada caso. Por eso escojo algunos sueños de contenido penoso y ensayo su análisis. En parte son sueños de histéricos que exigen un extenso informe preliminar y, a trechos, una incursión en los procesos psíquicos de la histeria. Pero no puedo librar a la exposición de este embarazo. [Cf. págs. 125-6.]

Cuando tomo a un psiconeurótico bajo tratamiento analítico, por regla general sus sueños pasan a ser, según ya he dicho [pág. 122], tema de nuestro coloquio. Para ello debo proporcionarle todos los esclarecimientos psicológicos con cuya ayuda yo mismo llegué a comprender sus síntomas, y entonces tropiezo con una crítica inflexible, como no he de esperarla más rígida de mis colegas. Y casi siempre mis pacientes objetan la tesis según la cual todos los sueños son cumplimientos de deseo. Aquí van algunos ejemplos del material de sueños que se me adujeron como contraprueba.

«Dice usted que siempre el sueño es un deseo cumplido —comienza una ingeniosa paciente—. Ahora le contaré un

¹² [Se hace esto en el capítulo VII.]

¹³ [Nota agregada en 1930:] Más adelante [5, págs. 473, n. 19, y 570 y sigs.] nos encontraremos con ejemplos en los que, por el contrario, el sueño expresa un deseo de esta segunda instancia.

SUEÑO DEL SALMON AHUMADO

sueño cuyo contenido es todo lo contrario, puesto que no me cumple un deseo. ¿Cómo lo hace condecir usted con su teoría? El sueño es este:

«Quiero dar una comida, pero no tengo en mi despensa sino un poco de salmón ahumado. Me dispongo a ir de compras, pero recuerdo que es domingo por la tarde, y todos los almacenes están cerrados. Pretendo llamar por teléfono a algunos proveedores, pero el teléfono está descompuesto. Así debo renunciar al deseo de dar una comida».

Respondí, desde luego, que sobre el sentido de ese sueño sólo el análisis podría decidir, aunque admitía que a primera vista parecía racional y coherente y semejaba lo contrario de un cumplimiento de deseo. «¿Pero de qué material nació ese sueño? Usted sabe que el incitador de un sueño se encuentra en todos los casos en las vivencias de la víspera».

ANÁLISIS

El marido de la paciente, un honrado y cabal comerciante en carnes, le había declarado días antes que estaba poniéndose obeso y quería iniciar una cura de adelgazamiento. Se levantaría temprano, haría ejercicios, observaría una dieta estricta y sobre todo no aceptaría invitaciones a comer. Acerca de su marido siguió contando, entre risas, que en la tertulia había conocido a un pintor que a toda costa quería retratarlo porque nunca había visto una cabeza tan impresionante. Pero su marido, con sus rudos modales, replicó que no faltaba más y que tenía el total convencimiento de que un trozo del trasero de una hermosa muchacha sería más del agrado del pintor que su cara íntegra.¹⁴ Ella, me dice, está ahora muy enamorada de su marido y se chancea con él. También le ha rogado que no le obsequie caviar. ¿Qué quiere decir esto?

Es que desde hace ya mucho desea poder comer un bocadillo de caviar todos los días antes del almuerzo, pero no quiere permitirse el gasto. Desde luego, recibiría el caviar de su marido tan pronto como se lo pidiese. Pero le rogó

¹⁴ Véase la frase «Posar {sitzen} para el pintor» y los versos de Goethe:

«Und wenn er keinen Hintern hat,
Wie kann der Edle sitzen?».
{«Y si no tiene ningún trasero,
¿cómo puede sentar {sitzen} señorío?»}.
[De «Totalität», 1814-15.]

lo contrario, que no le obsequiase caviar alguno, a fin de poder seguir haciéndole bromas con eso.

(Esta fundamentación me parece deshilachada. Tras tales informes insatisfactorios suelen ocultarse motivos inconfe-sados. Pensemos en los hipnotizados de Bernheim, que ejecu-tan un encargo poshipnótico y, preguntados por sus mo-tivos, no responden, por ejemplo: «No sé por qué lo hice», sino que tienen que inventar una fundamentación a todas luces insuficiente. Quizás algo semejante ocurra con el ca-viar de mi paciente. Noto que se ve precisada a crearse en la vida un deseo incumplido. Su sueño le muestra cumplido ese rehusamiento del deseo. Ahora bien, ¿para qué precisa de un deseo incumplido?)

Hasta ahora, las ocurrencias no alcanzan para interpretar el sueño. La insto a que me diga más. Después de una breve pausa, justamente como cuadra al vencimiento de una resistencia, me informa también que ayer fue de visita a casa de una amiga de quien está en verdad celosa porque su marido la alaba en demasía. Por suerte, esta amiga es muy descarnada y flaca, y su marido es amante de las redondeces. Ahora bien, ¿de qué habló esta amiga flaca? Desde luego, de su deseo de engordar un poco. También le preguntó: «¿Cuándo vuelve usted a invitarnos? ¿Se come tan bien en su casa!».

Ahora el sentido del sueño está claro. Puedo decir a la paciente: «Es justamente como si ante ese reclamo usted hubiera pensado: "¡Tan luego a ti he de invitarte, para que comas en mi casa, te pongas más gorda y puedas gustarle todavía más a mi marido! Más vale que no dé más comi-das". Después el sueño le dice a usted que va no puede dar comidas, y entonces cumplé su deseo de no contribuir en nada a redondear las formas del cuerpo de su amiga. Que las cosas que se ofrecen en los banquetes lo ponen a uno gor-do, lo aprendió usted del declarado propósito de su marido de no aceptar más invitaciones a comer en interés de su adel-gazamiento». Ahora no falta sino cualquier dato coinciden-te que corrobore la solución. Nada se aclaró todavía sobre el salmón ahumado que aparece en el contenido del sueño. «¿Cómo llega usted al salmón que se menciona en el sue-ño?». «Salmón ahumado es el plato predilecto de esta ami-ga», responde. Por casualidad también yo conozco a esa señora, y puedo corroborar que se priva del salmón no menos que mi paciente del caviar.

El mismo sueño admite todavía otra interpretación, más fina, y que una circunstancia colateral aun vuelve necesaria. Ambas interpretaciones no se contradicen sino que se su-

ponen, y así proporcionan un bello ejemplo del doble sentido que es cosa habitual en los sueños así como en todas las otras formaciones psicopatológicas. Ya averiguamos que simultáneamente a su sueño de rehusamiento del deseo la paciente se empeñaba en procurarse un deseo denegado en la realidad (el bocadillo de caviar). También la amiga había exteriorizado un deseo, el de engordar, y no nos asom-braría que nuestra dama hubiera soñado que a su amiga no se le cumplía su deseo. En efecto, es su propio deseo que a su amiga se le niegue un deseo — el de que su cuerpo pros-pere. Pero en lugar de ello sueña que a ella misma no se le cumple un deseo. El sueño cobra una nueva interpre-tación si no alude ella a sí misma sino a su amiga, si se ha puesto en el lugar de esta o, como podemos decir, se ha identificado con ella.

Opino que eso es realmente lo que ha hecho, y como señal de esta identificación se ha creado el deseo denegado en la realidad. Ahora bien, ¿qué sentido tiene la identificación histérica? Esclarecerlo requeriría una exposición detallada. La identificación es un aspecto importante en extremo para el mecanismo de los síntomas histéricos; por ese camino los enfermos llegan a expresar en sus síntomas las vivencias de toda una serie de personas, y no sólo las propias; es como si padecieran por todo un grupo de hombres y figuraran todos los papeles de un drama con sus solos recursos personales. Se me objetará que esta es la conocida imitación histérica, la capacidad de los histéricos para imitar todos los síntomas que les han impresionado en otros, por así decir una compasión que se extrema hasta la reproducción. Pero con ello no se ha designado sino el camino por el cual discurre el proceso psíquico en el caso de la imitación histérica; una cosa es el camino y otra el acto psíquico que marcha por él. Este último es algo más complicado que la imitación de los histéricos, tal como suele concebirse; responde a un proceso inconciente de razonamiento, como lo aclarará un ejemplo. El médico que en la misma sala de hospital, junto a otras enfermas, tiene una que padece de convulsiones de un tipo determina-do, no se asombrará si una buena mañana ve que ese mismo ataque histérico ha encontrado imitadoras. Se dirá, simple-mente: «Las otras la han visto y la han imitado; es una infección psíquica». Sin duda, pero esa infección psíquica procede, por ejemplo, así: Por lo general, las enfermas sa-ben más unas de otras que el médico de cada una de ellas, y se afligen unas por otras cuando está por llegar la vi-sita médica. A una le ha sobrevenido su ataque; las otras enseguida toman conocimiento de que la causa ha sido una

carra de su familia, el reavivamiento de una cuita de amor, etc. Esto despierta su compasión, y se cumple en ellas un razonamiento que no llega a la conciencia: «Si por una causa así puede una tener tal ataque, puede sobrevenirme a mí también, pues tengo iguales motivos». Si ese razonamiento fuera susceptible de conciencia, quizá desembocaría en la angustia de que le sobrevenga a una idéntico ataque; pero se cumple en otro terreno psíquico, y por eso acaba en la realización del síntoma temido. Por tanto, la identificación no es simple imitación, sino apropiación sobre la base de la misma reivindicación etiológica; expresa un «igual que» y (se refiere a algo común que permanece en lo inconciente).

En la histeria, la identificación es usada con la máxima frecuencia para expresar una comunidad (*Gemeinsamkeit*) sexual. La histérica se identifica en sus síntomas preferentemente — si bien no de manera exclusiva — con las personas con quienes ha tenido comercio sexual o que lo tienen con las mismas personas que ella. El lenguaje revela también una concepción así. Dos amantes son «uno». [Tanto en la fantasía histérica como en el sueño, basta para la identificación que se piense en relaciones sexuales, sin necesidad de que estas sean reales.] Nuestra paciente, entonces, no hace sino seguir la regla de los procesos histéricos de pensamiento cuando expresa sus celos contra su amiga (que ella misma hubo de reconocer injustificados, por lo demás) poniéndose en el lugar de ella en el sueño e identificándosele mediante la creación de un síntoma (el deseo denegado). Cabría aún elucidar el proceso en palabras del modo que sigue; Ella se pone en el lugar de su amiga en el sueño porque esta última le ocupa su lugar frente a su marido, y porque querría apropiarse del sitio que la amiga está ocupando en la estima de su marido.¹⁵

¹⁵ Lamento la intercalación de estos fragmentos tomados de la psicopatología de la histeria [cf. págs. 125-6], que, arrancados de su contexto y a consecuencia de su exposición fragmentaria, no pueden resultar muy esclarecedores. Si alcanzan para indicar las relaciones íntimas del tema del sueño con el de las psiconeurosis, habrán cumplido el propósito con el cual los he recogido. — [Este es el primer examen de la identificación hecho por Freud que apareció en una obra impresa, aunque ya había aludido a ese concepto en su correspondencia con Fliess (1950a; p. ej., en la Carta 58, del 8 de febrero de 1897, y en el Manuscrito L, del 2 de mayo de 1897, AE, I, págs. 289-90). Si bien en publicaciones posteriores tocó ocasionalmente el tema, no volvió a considerarlo en forma extensa hasta más de veinte años después, en el capítulo VII de *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921c). El tema — diferente — de la identificación como parte del trabajo del sueño se aborda *infra*, págs. 325 y sigs.]

De manera más simple, pero también siguiendo el esquema según el cual (el no cumplimiento de un deseo significa el cumplimiento de otro) se resolvió la objeción en contra de mi doctrina sobre los sueños en el caso de otra paciente, la más ingeniosa de mis soñantes. Cierta día le expliqué que el sueño era cumplimiento de deseo; al día siguiente me trajo un sueño: viajaba con su suegra para compartir un verano en el campo. Díjome que, como yo bien sabía, ella se había opuesto vivamente a pasar el verano cerca de su suegra, y también que en los últimos días había esquivado con felicidad esa temida convivencia alquilando una casa de campo en un sitio muy alejado al de su suegra. Y ahora el sueño revertía esta solución deseada. ¿No daba esto el más rotundo mentís a mi doctrina del cumplimiento de deseo por el sueño? En verdad, no hacía falta sino extraer la moraleja de ese sueño para obtener su interpretación. Según él, yo me había equivocado; por tanto, su deseo era que yo me equivocase, y el sueño se lo mostró cumplido. Pero el deseo de que yo me equivocase, y que se cumplió con el tema del verano en el campo, se refería en la realidad a otro asunto, más serio. Por esa misma época yo había inferido, del material que me proporcionó su análisis, que en cierto período de su vida debía de haber ocurrido algo importante para que ella enfermase. Ella lo había puesto en entredicho, porque nada así recordaba. Pronto pudimos ver que yo no me equivocaba. Su deseo de que ojalá yo me equivocase, mudado en el sueño de que viajaba al campo con su suegra, respondía entonces al deseo justificado de que aquella cosa, que todavía no era sino conjetura, jamás hubiera sucedido.

Sin análisis, y sólo por medio de una conjetura, me permití interpretar una pequeña historia que me sucedió con un amigo, mi condiscípulo durante los ocho años de la escuela media. Cierta vez, en una conferencia que yo pronunciaba ante un pequeño círculo, oyó de mí la novedad de que el sueño es cumplimiento de deseo; se fue a su casa, tuvo un sueño en que perdía todos sus pleitos (era abogado) y vino a pedirme cuentas de ello. Salí del paso con este subterfugio: «No es posible ganar todos los pleitos». Pero entre mí pensé: Si yo durante ocho años he ocupado, como primero de la clase, el primer banco, mientras él anduvo siempre por la mitad de ella, ¿no puede haberle quedado de aquellos lejanos tiempos el deseo de que también yo, alguna vez, sufriese el escarnio de ocupar el último banco?